



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

MIEMBROS ASISTENTES

- Joaquín M^a Aguirre Romero
- Eva Aladro Vico
- David Álvarez Rivas
- Guadalupe Arbona Abascal
- Jesús Argumedo Castañeda
- M^a Dolores Cáceres Zapatero
- Jorge Clemente Mediavilla
- M^a Pilar Cousido González
- Ubaldo Cuesta Cambra
- José Luís Dader García
- Luís Deltell Escolar
- Paloma Díaz Soloaga
- Cecilia Duro Batalla
- Manuel Fernández Sande
- Jesús Miguel Flores Vivar
- M^a Paz Gañán Martínez
- Jerónimo García Fuentes
- M^a Luisa García Guardia
- Teresa García Nieto
- Luís García Tojar
- Juan Carlos Gómez Muñoz
- Arturo Manuel Gómez Quijano
- Daniel González Villar
- Amparo Guerra Gómez
- Manuel Guerra Martos
- Yanna M^a Gutiérrez Franco
- Isabel Hernández Toribio
- Violeta Izquierdo Expósito
- Julio Larrañaga Rubio
- Aina Dolores López Yáñez
- Giorgio Marchis Picciol
- Juan Carlos Marcos Recio
- Fco. Javier Mayoral Sánchez
- Patricia Núñez Gómez
- Miguel Ángel Ortiz Sobrino
- M^a Antonia Paz Rebollo
- Fernando Peinado y Miguel
- Amaia Pérez de Iriarte Izurriaga
- David Pérez López
- Elena Real Rodríguez
- Aurelio Risco Molina
- Dolores Rubio García
- Ángel Luís Rubio Moraga
- José Antonio Ruiz San Román
- Carmen Salgado Santamaría
- Laura Sánchez Espada
- Fco. Javier Sanz Posadas
- Marina Sanz Sánchez
- Pablo Vicente Sapag Muñoz de la Peña
- Manuel Schez. de Diego y Fdez. de la Riva
- Ildefonso Soriano López
- Olivia Velarde Hermida
- Nuria Villagra García
- M^a Lourdes Vinuesa Tejero
- Francisco Zurián Hernández
- Invitados.-
 - Francisco Bernete García

A las 10:15 horas, en segunda convocatoria, da inicio la Junta Extraordinaria de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, en la Sala de Grados de esta Facultad, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

1. Votación y aprobación, si procede, de las enmiendas presentadas a la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información.
2. Votación y aprobación, si procede, a la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información.

ACUERDOS

El Decano antes de pasar a los puntos del orden del día recuerda que este equipo de Gobierno ha visto la necesidad de actualización del Reglamento de Régimen Interno, en vigor desde hace más de 30 años.

La Secretaria Académica, Pilar Cousido, señala que, en esta Junta la Vicedecana de Política Económica e Innovación levantará Acta de la sesión, por sustitución, dado que ella debe guiar el procedimiento a seguir en las enmiendas y votaciones.

Pilar Cousido, informa de que esta convocatoria se ha realizado en tiempo y forma. En Junta hay 64 personas con derecho a voto, por lo que la mayoría absoluta serían 33, pero solo hace falta una mayoría simple. Iniciada la votación no se debe salir de la Sala, pero de ser necesario, se tomará nota de las entradas y salidas.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- Breve Justificación de este Reglamento de Régimen Interno
- El recuento de las votaciones lo llevarán a cabo la Gerente y el Delegado de Comunicación.
- Las 37 enmiendas están enumeradas y recogidas en una plantilla para que cada miembro de la Junta pueda seguir las votaciones.
- Tomará la palabra para enumerar cada enmienda y dará la palabra a cada uno de los que han presentado enmiendas, durante 5 minutos.
- En caso de que haya empate, se realizará una segunda votación y sino dirime el Presidente de la sesión.
- Agradece al Prof. Mayoral y Marcos Recio, la corrección de aspectos gramaticales.

El Prof. Sánchez de Diego solicita un nuevo periodo de enmiendas. El Decano indica que no ha lugar, según el orden del día.

Antes de iniciar las votaciones se procede al recuento de asistentes, que según la Gerente y el Delegado de Comunicación es de 43 asistentes con derecho a voto.

Pilar Cousido justifica la oportunidad de este Reglamento que da cumplimiento al compromiso del Decano con esta Junta y agradece la colaboración de los Prof. Alejandro Vega e Ildefonso Soriano, con los que ha trabajado en la elaboración de este



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

nuevo Reglamento. Para el mismo, se han tenido en consideración las Normas y Reglamentos de la Universidad, así como los Reglamentos de otras Facultades, como la de Políticas, con el espíritu de mejorar la calidad de la gestión.

Antes del inicio de las votaciones, recuerda que esta Junta dispuso de un mes para las enmiendas y que se ha invitado a esta Junta a los profesores que han interpuesto enmiendas, aunque fueran miembros de la Junta anterior.

- ENMIENDA Nº 1: No se aprueba
Votos a favor: 16
Votos en contra: 27
Abstenciones: 7

- ENMIENDA Nº 2: Queda aprobada
Votos a favor: 47
Votos en contra: 0
Abstenciones: 3

- ENMIENDA Nº 3: No se aprueba
Votos a favor: 8
Votos en contra: 36
Abstenciones: 7

- ENMIENDA Nº 4: Queda aprobada
Votos a favor: 49
Votos en contra: 0
Abstenciones: 4

- ENMIENDA Nº 5: Queda aprobada
Votos a favor: 41
Votos en contra: 1
Abstenciones: 11

- ENMIENDA Nº 6: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 0
Abstenciones: 2

- ENMIENDA Nº 7: Queda aprobada
Votos a favor: 49
Votos en contra: 0
Abstenciones: 2



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

- ENMIENDA Nº 8: No se aprueba
Votos a favor: 3
Votos en contra: 36
Abstenciones: 13

- ENMIENDA Nº 9: Queda aprobada
Votos a favor: 52
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 10: Queda aprobada
Votos a favor: 47
Votos en contra: 0
Abstenciones: 5

- ENMIENDA Nº 11: Queda aprobada
Votos a favor: 49
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

- ENMIENDA Nº 12: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 13: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 14: Queda aprobada
Votos a favor: 51
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 15: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 46
Abstenciones: 5

[Handwritten signatures]



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

- ENMIENDA Nº 16: Queda aprobada
Votos a favor: 33
Votos en contra: 7
Abstenciones: 12

- ENMIENDA Nº 17: Queda aprobada
Votos a favor: 29
Votos en contra: 14
Abstenciones: 9

- ENMIENDA Nº 18: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 49
Abstenciones: 4

- ENMIENDA Nº 19: Queda aprobada
Votos a favor: 36
Votos en contra: 8
Abstenciones: 8

- ENMIENDA Nº 20: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 50
Abstenciones: 3

- ENMIENDA Nº 21: Queda aprobada
Votos a favor: 29
Votos en contra: 23
Abstenciones: 1

- ENMIENDA Nº 22: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 1
Abstenciones: 2

- ENMIENDA Nº 23: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 0
Abstenciones: 3

[Handwritten signature]



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

- ENMIENDA Nº 24: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 51
Abstenciones: 1

- ENMIENDA Nº 25: Queda aprobada
Votos a favor: 49
Votos en contra: 1
Abstenciones: 3

- ENMIENDA Nº 26: Queda aprobada
Votos a favor: 52
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

- ENMIENDA Nº 27: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 51
Abstenciones: 3

- ENMIENDA Nº 28: Queda aprobada
Votos a favor: 50
Votos en contra: 0
Abstenciones: 4

- ENMIENDA Nº 29: Queda aprobada
Votos a favor: 54
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 30: No se aprueba
Votos a favor: 9
Votos en contra: 38
Abstenciones: 9

- ENMIENDA Nº 31: Queda aprobada
Votos a favor: 52
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

- ENMIENDA Nº 32: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 53
Abstenciones: 1

- ENMIENDA Nº 33: Queda aprobada
Votos a favor: 46
Votos en contra: 3
Abstenciones: 6

- ENMIENDA Nº 34: Queda aprobada
Votos a favor: 54
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 35: Queda aprobada
Votos a favor: 55
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

- ENMIENDA Nº 36: No se aprueba
Votos a favor: 0
Votos en contra: 53
Abstenciones: 3

- ENMIENDA Nº 37: Queda aprobada
Votos a favor: 55
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

Finalizada la votación de cada una de las enmiendas procede hacer un nuevo recuento de los asistentes en la Sala, antes de la aprobación del Reglamento en su totalidad.

Miembros con derecho a voto: 64

Asistentes con derecho a voto: 56

Son necesarios 33 votos para la aprobación del Reglamento.

El Prof. Sánchez de Diego solicita que conste en Acta que no se le da la palabra y se le niega de forma reiterada la posibilidad de hablar. El Decano recuerda que es una Junta Extraordinaria y como no ha presentado ninguna enmienda,



ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2018

no tiene turno de palabra e insiste que tampoco lo ha dado a otros miembros que lo han solicitado.

Queda aprobado el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 52
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 3
- Voto particular: No se emite ninguno

El Decano agradece la presencia de todos, así como a los que han presentado las enmiendas y a los que han colaborado en la redacción del Reglamento.

Se levanta la sesión a las 12.20.

Vº Bº EL DECANO



Fdo. D. Jorge Clemente Mediavilla

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD



Fdo.: D^a. Carmen Salgado Santamaría
(por delegación)